

En torno a la arquitectura popular: más que bellas fotografías

Carlos Flores

Antes de iniciar estas reflexiones me gustaría expresar mi convencimiento sobre la incapacidad de cualquier país, de cualquier gobierno, de cualquier entidad para conseguir, de cara al futuro, una conservación más o menos masiva de la arquitectura popular y de los *pueblos populares*, lamentando en todo caso no poder sustentar puntos de vista distintos ni posiciones menos pesimistas, es decir, *realistas*. La arquitectura popular representa desde hace ya varias décadas una actividad residual, directamente relacionada con unas formas de vida hace tiempo caducas, con una organización socioeconómica, e incluso con unos modos de ser, de sentir y de entender la existencia, absolutamente clausuradas en los países de filiación *primermundista* como es el nuestro. El hombre que construyó la arquitectura popular ha desaparecido del panorama social no solo por naturales razones biológicas o demográficas, sino además por transformaciones socioeconómicas y de posición social de este hombre popular ante la vida. El *arquitecto popular* se ha escapado del cuadro sin, además, dejar descendencia por lo que aquella admirable actividad que fue llevando a cabo a través de los años y mediante la cual iba tomando forma la idea de *pueblo* representa ya sin la menor esperanza una actividad de imposible prolongación. No ocurre únicamente que los descendientes del hombre popular no sean capaces de continuar una obra de tales características sino que, incluso los estratos populares necesariamente ligados aún a conjuntos populares, en los que permanecen como usuarios, reniegan de tan excepcional legado al no ser posible eliminar de ellos -y en esto su diagnóstico se muestra certeramente exacto- connotaciones negativas de escasez, miseria, sometimiento, marginación, etc. inseparables de dicho medio al correr del tiempo, connotaciones aún más poderosas para desear su abandono que las propias razones de insuficiencia funcional.

El *hombre popular* que ya no construye pero sí habita y utiliza, en un elevado porcentaje, estas tipologías populares, mantiene, cada vez más, una posición de rechazo ante tal realidad, imposible para él de justificar desde razones estéticas o culturales. Ante tal situación -el rechazo que el propio usuario siente frente a la arquitectura que recibió de sus mayores- parece evidente que cualquier medida que pudiera tomarse para su conservación masiva -insisto: *masiva*- será una decisión al margen de la vida real y de la corriente de los tiempos y por ello destinada sin duda al fracaso.

La significación de expresiones como “pueblo” y “popular” podría situarse entre aquella clase de conceptos lo suficientemente claros siempre que no se pretenda definirlos. Siguiendo la terminología orteguiana, diríamos que las nociones de “pueblo” y “popular” permanecen nítidas mientras se mantengan en el estado de *creencias* y se vuelven más escurridizas y difícilmente aprehensibles a medida que se procura trasladarlas a la categoría de *ideas*.

Parece imprescindible, sin embargo, en una conferencia dedicada a la arquitectura “popular”, tratar de establecer, cuando menos, una aproximación de lo que se entiende por tales vocablos. Como tantas otras expresiones, “pueblo” y “popular” llegan a adquirir sentidos diversos según el momento y las personas por quienes son utilizadas; esto hace inevitable aclarar su alcance y significación al tratar de la arquitectura popular.

El Diccionario de la Lengua española, que por su misma esencia se halla obligado a ofrecer conclusiones definitivas y certezas tajantes, tiene para el término *pueblo* la siguiente definición: “*Gente común y humilde de una población*”. Por su parte, el folklorista Joaquín María de Navascués ha escrito: “*Pueblo es el conjunto indiferenciado de individuos humanos, sin que se consideren entre ellos categorías sociales que los distinguen. Son todos anónimos y todos intervienen inconscientemente en las manifestaciones propias de su actividad. Es aquella forma de colectividad en la*

que la vida humana se ofrece ingenua y sencilla, como en el más puro estado de naturaleza”.

Definición que haríamos nuestra siempre que se admitieran las siguientes puntualizaciones: a) la *indiferenciación* señalada no llegará, en ningún caso, a nivel personal; b) más que *inconsciente* la intervención del pueblo se diría *no plenamente consciente*; c) es preciso desconfiar de que una vida *ingenua y sencilla en el más puro estado de naturaleza* haya llegado a existir, en rigor, alguna vez.

De este conjunto de individuos pertenecientes en sentido amplio a un mismo grupo social, dotados por lo general de un fatalismo resignado y conformista; de mentalidad sencilla, aunque no propiamente simple y hasta profunda y en cierto sentido filosófica; a un tiempo desconfiados y crédulos; no ilustrados, pero provistos, por atavismo o tradición, de un particular bagaje de conocimientos y habilidades; de este grupo que durante siglos ha subsistido soportando unas condiciones vitales mínimas, es de donde surge, profundamente enraizada, la arquitectura popular.

Si aceptamos que la arquitectura podría ser definida entre otras propuestas válidas como *arte y técnica de proyectar, construir y transformar el entorno vital del hombre*, arquitectura popular sería el arte y técnica de proyectar, construir y transformar el entorno vital de ese grupo social que hemos llamado *pueblo*, realizándose todo ello por individuos salidos del propio grupo y considerándose asimismo que el concepto *arte* habrá de tomarse muchas veces más como *habilidad o acierto* que en el sentido académico (o culto) que suele darse a esta expresión. Quedarán necesariamente excluidas, a nuestro entender, de esta actividad, las creaciones popularistas, esto es, las interpretaciones de lo popular realizadas desde la cultura o la erudición, una postura que podría ser considerada en exceso intransigente o dogmática pero imprescindible si queremos evitar equívocos. Pueden darse casos en que desde el campo de la cultura se lleve a cabo una obra aparentemente popular e incluso que esta obra posea afinidades reales respecto de lo popular -algunas pinturas o cerámicas de Picasso, ciertos poemas de García Lorca o de Alberti, determinadas construcciones de J.A. Coderch, J.L. Fernández del Amo o A. de la Sota, etc.- pero resulta evidente la incapacidad de tales autores para eludir un análisis culto del fenómeno considerado, durante el proceso previo a la resolución de dichos problemas.

Teniendo en cuenta las anteriores reflexiones y como un intento de contribuir a una definición por aproximaciones sucesivas del concepto *arquitectura popular*, se expresan las siguientes puntualizaciones.

1. Enraizamiento en la tierra y en el pueblo; respuesta, casi siempre inmediata y directa, a las necesidades y posibilidades de sus futuros usuarios y a la tradición histórica y cultural de la zona en que se produce.
2. Adaptación al medio. Gran influencia de los factores fisiográficos y climáticos, sin que represente un “precipitado geográfico”.
3. La arquitectura popular rara vez pretende una modificación radical del medio en el que aparece, lo que requeriría recursos que normalmente no se encuentran al alcance del constructor popular.
4. Ligazón con las tradiciones del entorno respecto de materiales, técnicas constructivas, soluciones plásticas y organización de los espacios interiores.
5. Predominio de un sentido utilitario. Funcionalismo. Economía.
6. Mantenimiento de prototipos con escasas variaciones. Si se da paso a una novedad, se hace apoyándose en razones muy poderosas.
7. Predominio del sentido común. Escaso margen para la frivolidad o la fantasía.
8. Fuente incidencia de los factores económicos con ahorro en lo posible pero nunca en aquellos aspectos que a la larga originarían nuevos dispendios.
9. La obligada economía de medios materiales ejerce un efecto positivo al despojar a la arquitectura popular de casi todo aquello que no sea estrictamente necesario; sobriedad y elegancia como resultados habituales.
10. Prudencia que elimina cualquier preocupación por agotar las posibilidades del material.

11. Sencillez constructiva. La presencia de un problema complejo se resuelve mediante la solución, encadenada, a una serie de problemas simples.
12. Se trata de una arquitectura pre-industrial tanto por lo que se refiere a técnicas como a herramientas y materiales.
13. Enfoque desprejuiciado en relación con los aspectos plásticos. Soluciones de dentro a fuera. Predominio de las razones funcionales.
14. En algunas obras de arquitectura popular pueden detectarse fallos o deficiencias debidos a una falta de formación académica y en ciertos casos, o aspectos, al carácter “no profesional” de quienes la realizan. Estos fallos, pueden ser no sólo disculpables sino representar incluso valores positivos al introducir componentes de índole *naïf* que contribuirán a aumentar el encanto de la obra. Cuando deficiencias semejantes aparecen en el campo de la arquitectura profesional su valoración, por el contrario, no puede ser más que negativa al poner de manifiesto el desinterés o incompetencia de quienes la ejecutan.
15. Realización de una obra *definitiva* que será utilizada por su autor y seguramente por sus descendientes. Esta circunstancia elimina cualquier aspecto de provisionalidad.
16. El esfuerzo personal que el hombre popular dedica a sus obras da lugar a que se establezca entre ambos una cierta “relación afectiva” de incidencia positiva en el resultado final.
17. La arquitectura popular es, al propio tiempo, una arquitectura de módulo familiar y de conjuntos. Los conjuntos se forman por agregación de células lo que da como resultado una variedad y vivacidad “orgánicas”, distintas a la monótona masificación que una repetición ilimitada e indiscriminada llega a producir dentro de la arquitectura profesional.
18. Al no estar referida a una pauta cronológica basada en repertorios formales, la arquitectura popular no puede ser dividida en periodos estilísticos.
19. Dentro de la arquitectura popular, las construcciones auxiliares o secundarias son resueltas, por lo general, con la misma atención, cuidado y entrega que la propia vivienda.
20. La arquitectura popular constituye un fenómeno vivo y no un simple ejercicio de diseño por el que se perciben unos honorarios. Esto induce al arquitecto popular a extender su actuación y cuidado más allá de los límites estrictos de la casa, preocupándose por cuestiones tantas veces marginadas por el arquitecto profesional. Se tiene en cuenta la proyección exterior de la vivienda: soportales, cobertizos, terrazas, galerías, bancos, poyos, emparrados, etc.
21. La arquitectura popular no es realizada como un objeto de especulación, sino para satisfacer la necesidad de aquel que la promueve, en la mayoría de los casos el propio usuario. A esta circunstancia tal vez haya que atribuir la falta de preocupación por dotar a estas obras de una apariencia que estimule su consumo.
22. La vivienda popular rural constituye un reflejo de la vida del hombre campesino y ha sido ajena, en general, a las ideas de comodidad y *confort* tal y como las ha venido entendiendo la sociedad burguesa. El ámbito popular ha constituido también, durante muchos siglos, la antítesis de lo que representa nuestra actual sociedad de consumo. El hecho de consumir queda reducido en él a unos mínimos de primera necesidad. Cada objeto no sólo es empleado al máximo de sus posibilidades, sino que, una vez desechado por inservible para su función primitiva, se le encuentran otros usos adicionales que prolongan su utilización.
23. La arquitectura popular no representa, en general, una arquitectura *primaria* o elemental sino que responde y está ligada a situaciones culturales propias y específicas. Dentro de la escala de valores que la determina se encontrarán algunos casos próximos a un cierto primitivismo, mientras que en la mayoría de

ellos aparecen soluciones que responden a conceptos y situaciones claramente evolucionados.

24. La arquitectura popular viene determinada por un marcado carácter rural no sólo por encontrar en este medio alguna de sus raíces más profundas sino porque, hasta épocas muy recientes, el carácter predominante, incluso en la ciudad, era el rural. La ciudad como medio absoluto y totalmente urbano, supone, en términos generales, una creación exclusiva de nuestro tiempo.
25. La arquitectura popular ofrece con frecuencia un predominio de los valores volumétricos sobre los espaciales, si bien la existencia de elementos tales como patios, galerías, soportales, etc. dará lugar también a soluciones de una indiscutible calidad y significación espaciales.
26. Como final de estas reflexiones habría que señalar la presencia importante, dentro de la arquitectura popular, de una doble componente *casual/causal*, con incidencia profunda y directa sobre aquellos aspectos compositivos o, en general, *estéticos* que determinarán su apariencia final. También, que algunas de las decisiones entendidas como simplemente *casuales* obedecen con frecuencia a razones estrictas de carácter funcional. En todo caso, es preciso insistir en el papel importante que en la arquitectura popular alcanzan componentes puramente fortuitos, dando lugar a soluciones compositivas y estéticas inesperadas de expresividad y originalidad poco frecuentes dentro de la arquitectura profesional.

Es importante señalar que los aspectos citados no pretenden representar una relación exhaustiva y *cerrada* sino, por el contrario, una lista *abierto* que deberá ser completada.